AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Viva Paraguay

Asunción, 25 de julio de 2013.

AFD/GAO/UOC N°400/2013

Señores
TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL S.A.)
Dirección: Zavalas Cue e/Artillería
Teléfono: 618-9022
Correo electrónico: gobierno@tigo.com.py
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en relación a la Contratación Directa por Subasta a la Baja Electrónica con ID N° **254.150** para la contratación del servicio de **"CONEXIÓN A LA RED METROPOLITANA DEL SECTOR PÚBLICO Y RED DE ENTIDADES FINANCIERAS (VPN)" – Segundo Llamado**, a fin de comunicarles que conforme a la Resolución de Presidencia N° 47/2013, de fecha 23 de julio del corriente año, la firma **TECNOLOGÍA EN ELECTRONICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.),** ha sido adjudicada para la contratación mencionada. Se adjunta copia de la mencionada Resolución y del informe de evaluación de ofertas.

Por la presente agradecemos la participación de su empresa y hacemos propicia la oportunidad para saludarles con nuestra más distinguida consideración.

SANDRA BENITEZ
Coordinador Adjunto de UOC

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativos

ELIGIO FERNANDO ORTÍZ CH.
Gerente de Administración y Operaciones

[REPORTE DE TRANSMISION]

26 JUL. 2013 11:27

ID.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
11	TELECEL S A	26 JUL. 11:25	02'26	TRANS	03	OK

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Viva Paraguay

Asunción, 25 de julio de 2013.

AFD/GAO/UOC/N° 399/2013

Señores
TECNOLOGÍA EN ELECTRONICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.)
Dirección: Cecilio Da Silva N° 1001
Teléfono: 613-061/4
Correo electrónico: eromani@teisa.com.py; licitaciones@teisa.com.py
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en relación a la Contratación Directa por Subasta a la Baja Electrónica con ID Nº **254.150** para la contratación del servicio de **"CONEXIÓN A LA RED METROPOLITANA DEL SECTOR PÚBLICO Y RED DE ENTIDADES FINANCIERAS (VPN)" – Segundo Llamado**, a fin de comunicarles que conforme a la Resolución de Presidencia N° 47/2013, de fecha 23 de julio del corriente año, la firma **TECNOLOGÍA EN ELECTRONICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.),** ha sido adjudicada para la contratación mencionada. Se adjunta copia de la mencionada Resolución.

Así mismo solicitamos la presentación de los documentos citados a continuación, para la firma del Contrato:

- Certificado de Antecedente Judicial del Representante Legal **(original o copia autenticada)**.
- Constancia de no adeudar IPS - Circular DNCP N° 12/12 **(original o copia autenticada)**.
- Certificado de no hallarse en Interdicción **(original o copia autenticada)**.
- Certificado de Registro General de Quiebras **(original o copia autenticada)**.

En caso que los documentos citados se encuentren activos en el SIPE, remitir una copia, actualizada a la fecha, de la misma con la firma del Representante.

Dicha documentación deberá ser presentada dentro del término de 10 días calendarios a contarse a partir de la fecha de recepción de la presente comunicación.

Aguardando la remisión de los documentos, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

SANDRA BENÍTEZ
Coordinador Adjunto de UOC

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativos

ELIGIO FERNANDO ORTÍZ CH.
Gerente de Administración y Operaciones

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD

ra Benitez

	postmaster [postmaster@teisa.com.py]
ra:	eromani@teisa.com.py
nviado el:	Viernes, 26 de Julio de 2013 09:39 a.m.
Asunto:	Entregado: Notificación de Adjudicación - Conexión a la Red Metropolitana del Sector Público y Red de Entidades Financieras

El mensaje se ha entregado a los siguientes destinatarios:

eromani@teisa.com.py

Asunto: Notificación de Adjudicación - Conexión a la Red Metropolitana del Sector Público y Red de Entidades Financieras